

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 830/2020

El Concejo Municipal de Sunchales, insta al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través del Área de Educación, dependiente de la Secretaría de Desarrollo, promocione en los jóvenes de nuestra ciudad la carrera de formación en Técnicos de Seguridad, dictada por el Instituto de Seguridad Pública de la provincia de Santa Fe o el que en el futuro lo reemplace.-

////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil veinte.-